

Security Report



¿Por qué consultar la lista Clinton?

Su historia se remonta a octubre de 1995, orden emitida por el presidente Bill Clinton como parte de una serie de normas para tomar medidas en la guerra contra las drogas y el lavado de activos. Esta lista es administrada por el departamento de Tesoro de Estados Unidos, quien creó la base de datos o "lista negra" llamada oficialmente: *Specially Designated Narcotics Traffickers* o *SDNT list*, y desde allí tomó su nombre.

La Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), que pertenece al Departamento del Tesoro de Estados Unidos, publica y actualiza la 'Lista de Ciudadanos Especialmente Designados (SDN)' o 'Lista Clinton'.

¿A quienes podemos encontrar allí?

En esta lista se agrupan empresas o personas de todo el mundo que, han tenido nexos con dineros del narcotráfico, han sido narcotraficantes o han estado inmersos en delitos de lavado de activos. Igualmente se incluyen individuos, grupos y entidades que son considerados como terroristas. Existen casos en que aparecen en la lista personas que nunca han tenido relación con dineros ilícitos, pero se ven perjudicados porque trabajan en compañías fachadas de narcotraficantes o tienen alguna relación comercial con ellos.

¿Cuál es la finalidad de esta lista?

Bloquear a un grupo de personas o empresas, e incluso países, dentro del mundo financiero, impidiendo que realicen negocios con otras compañías. En otras palabras, sus activos quedan bloqueados, y las empresas que tengan relación con ellos incurrir en un delito.

¿Por qué es importante realizar la consulta de sus asociados de negocio y accionistas?

Los riesgos externos pueden venir de diferentes fuentes como los asociados de negocio o terceros, estos tratan de ingresar a los negocios directa o indirectamente.



Este tipo de personas u organizaciones criminales buscan actividades económicas lícitas para ocultar, transformar o administrar los recursos de sus actividades ilegales.

Para usted y su organización es muy importante investigar la presencia de los clientes, proveedores, socios y posibles aliados estratégicos en el listado SDN OFAC, para poder evitar multas. En consecuencia, los negocios que no se protejan de estos riesgos, pueden terminar involucrados en procesos legales o administrativos que impliquen la cancelación de licencias, la pérdida de patrimonio o la mala reputación que ponen en peligro su continuidad.

Esta herramienta de consulta les ayudará a llevar un control en los cambios de los nombres y otros intentos para evadir controles.

Recuerde que estas validaciones deben ser periódicas ya que sus bases de datos son actualizadas constantemente, además es importante consultar por nombre completo de las personas y nombres de empresas para poder tener una búsqueda más completa.

Síguenos en
Facebook como
Basc Antioquia





Los expertos hablan...

¿Cómo tener éxito en los negocios?

Tener voluntad de negociar:

Cuando hay propuestas de negocio que no generan interés ni son viables, deben deshacerse enseguida y no perder tiempo, ni hacérselo perder a la otra persona.
(Hernando Rodríguez, Gerente de Arroz Roa)

Prepárese:

El buen negociador debe tener carácter y solidez en sus argumentos demostrando que conoce bien el tema.
(Jorge Humberto Palacio, Gerente de Altilpan)

Establecer metas:

Antes de sentarse a la mesa se debe tener claro qué se quiere conseguir y hasta que punto es posible ceder "En una buena negociación se gana y se pierde."
(Fabiola Sojet presidenta de General Electric).

Escuchar:

La comunicación es la base de la negociación, "Lo más importante en una negociación es escuchar lo que no se dice".
(Peter Drucker gurú de la administración).

Ponerse en los zapatos del otro:

Entender cuál es el beneficio de la contraparte. Uno puede encaminar mejor los resultados si se sabe cuál es la postura del otro.
(Carlos Jacks, presidente de Cemex Latam Holdings).

Generar confianza:

Si las partes involucradas sospechan una de la otra, será imposible que tengan la transparencia y franqueza necesaria para cerrar un trato.

Crear expectativas realistas:

Exagerar las posibilidades de crecimiento y la relación de negocios no se da con los términos dialogados empezará un espiral de desconfianza.
(Milton Barrera gerente de Eternit).

No vender:

El buen negociador no vende ni fuerza nada, sino que busca generar valor. Es importante tener paciencia y entender que no todas las batallas se ganan.
(Francois Heno, Gerente de Nokia Colombia).

No Regatear:

Los escenarios tipo bazar están pasados de moda, es necesario usar datos reales que le den seriedad a la negociación desde el inicio.
(Oswald Loewy presidente de Sempertex)

Ser creativo:

Llegar a un acuerdo es difícil, buscar soluciones creativas para que ambas partes queden con los términos.
(Riccardo Nicoletti gerente de Tipiel)

Mantener las emociones:

Los buenos negociadores mantienen la calma y el control sobre las circunstancias, sin asumir posiciones arrogantes que puedan interpretarse como agresivo o radical.

Pensar en el largo plazo:

Es preferible ganar un poco menos a cambio de engrandecer su círculo de prestigio y alta reputación.
(Presidente Sempertex)

No apresurarse:

Es importante tomarse el tiempo necesario para evaluar todas las propuestas sobre la mesa y decidir con calma cuál de ellas es la más conveniente para todas las partes.



Superintendencia de Puertos y Transporte (Ministerio de Transporte)

La Superintendencia de Puertos y Transporte vigila, inspecciona y controla la prestación del servicio público de transporte marítimo, fluvial, terrestre, férreo y aéreo en el país.

Para mayor información haz click en: <http://www.supertransporte.gov.co/super/>

Normatividad

Este enlace contiene apartados para cada uno de los modos de transporte: el Régimen Normativo del sector, la Superintendencia de Puertos y Transporte y el Régimen sancionatorio.

Estadísticas

Usted encontrará el archivo histórico del tráfico portuario en toneladas correspondiente a las Sociedades Portuarias en Colombia, Inspecciones fluviales, Movimiento de pasajeros, vehículos y carga.



The screenshot shows the website interface for the Superintendencia de Puertos y Transporte. The navigation menu on the left includes items like 'Nuestra Institución', 'Normatividad', 'Información Financiera', 'Planeación Organizacional', 'Control Interno', 'Contratación', 'Rendición de Cuentas', 'Descargas vigilados', 'Estadísticas', 'Georreferenciación de los Puertos Marítimos', 'Galería de videos', and 'Correo Servidores Públicos'. The 'Normatividad' and 'Estadísticas' items are circled in red. The main content area features a video player with a news item about Superintendent Juan Miguel Durán meeting with urban transport drivers in Santa Marta. On the right, there are advertisements for license renewal and software services.


Nota

Recomendaciones de seguridad personal frente a robos

Últimamente se han incrementado diferentes modalidades de robo, y para prevenir estas situaciones traemos 10 consejos útiles para reaccionar de forma adecuada y evitar escenarios de peligro:

1 Siempre este alerta: Observe bien todo lo que ocurre a su alrededor; analice el comportamiento de quienes pudieran resultar sospechosos: como las manos y ojos; Tenga una pequeña cantidad de dinero aparte para entregar al delincuente si ocurre un asalto; Ignore las provocaciones en el tránsito vehicular y lugares públicos.

2 Durante un asalto: Permanezca en calma, pida calma al delincuente y hágale sentir que el controla la situación, nunca se resista, entregue los objetos que le pidan, contra un arma de fuego no existe fuerza física suficiente, Haga todo con mucha calma y movimientos suaves, no provoque situaciones que hagan sentir al delincuente que está perdiendo el control de la situación.

3 Caminando por la calle: camine observando todo lo que ocurre a su alrededor, al identificar una actividad sospechosa, evítela alejándose o cambiando de dirección y busque un lugar seguro y concurrido (supermercado, negocios, etc.)

4 En el estacionamiento: Mire a su alrededor antes de estacionarse, si desconfía de algo o de alguien, pase de largo y evalúe la situación, Ante cualquier duda, llame a la Policía, No deje objetos de valor a la vista en el interior del auto.

5 Cuando Maneje: Evite en lo posible detener la marcha del vehículo, pues un delincuente nunca trata de abordar un auto en movimiento, Evite las rutinas, procure diversificar sus trayectos y horas de salida y llegada, No se detenga si su vehículo es alcanzado por piedras u otros objetos.



6 Para estar a salvo en su auto: evite comprar en los semáforos, Reduzca lentamente la velocidad, tratando de llegar al cruce cuando el semáforo se ha puesto en verde, Manténgase alerta, observe a sus alrededores y tenga siempre a la mano un teléfono celular con los números de emergencia.

7 Como reaccionar en el auto si un delincuente lo aborda: Tenga calma y pida calma, obedezca rápidamente, informe lo que va hacer, mantenga las manos donde el asaltante pueda verlas, si tiene que tomar objetos, soltarse el cinturón de seguridad o abrir la puerta, informe al asaltante y haga movimientos suaves, recuerde que él está nervioso.

8 Durante las compras: Observe si hay personas con las que se encuentra más de una vez, esto no es común en lugares concurridos, y es posible que alguien lo esté vigilando. Si nota algo extraño, entre a un negocio concurrido. No abra la cartera dejando ver cuánto dinero o tarjetas lleva. Los supermercados y las tiendas son lugares ideales para que los ladrones estudien a sus víctimas y las sigan.

9 En el cajero automático: Utilice los cajeros de supermercados o lugares donde hay personal de seguridad. Nunca acepte ayuda en un cajero automático.

10 Los especialistas recomiendan que si usted es abordado por un ladrón que lo despoja de objetos o dinero nunca reaccione.

Recuerde: "la desconfianza es la madre de la seguridad"... Aristofanes.



Novedades BASC

Empresas Re- Certificadas

Estas son las empresas que cumplieron a cabalidad la Norma y Estándares internacionales BASC V.4-2012, debido a la implementación óptima del SGCS, incluyendo los requisitos mínimos de seguridad C-TPAT:

- ✓ Anita Carga S.A.S.
- ✓ Carga y Logística de Colombia S.A. – CLC S.A.
- ✓ C.I. Expofaro S.A.S.
- ✓ Cooperativa Multiactiva Cotrasamigó.
- ✓ Sociedad Transportadora de Colombia S.A. Sotranscol S.A.
- ✓ Caribe de Transportes S.A.S. "Caritrans".
- ✓ C.I. Jeans S.A.
- ✓ Transporte Integral de Carga - Cargotrans S.A.
- ✓ Interandina de Carga S.A.(Bogotá, Pereira y Cali).
- ✓ Cooperativa de Vigilancia y Seguridad Profesional de Antioquia – Coopevian.
- ✓ Townsend Systems de Colombia y Cía. Ltda.
- ✓ Crystal S.A.S. (Sede la 30).



Síguenos en Twitter:
@bascantioquia, y entérate de todos los eventos y noticias compartidas por la Organización.

Para recordar...

Horario de atención BASC Antioquia

Lunes y viernes
 de 8:00 a.m. a 12:30 p.m.
 y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Reglamento de Capacitaciones

En pro del desarrollo adecuado de los eventos coordinados por la Organización, es importante tener en cuenta algunas recomendaciones para las asistencia a las capacitaciones:

La inasistencia a una capacitación gratuita (a la cual se inscribieron) conllevará a una sanción para la compañía con suspensión a igual número de capacitaciones como personas inasistentes. La sanción se hará efectiva en la próxima capacitación en la cual la empresa esté interesada en participar.

- En caso de que la inasistencia se genere en una capacitación cobrada, la compañía tendrá una sanción del 25% sobre el valor de la inscripción al curso.

- La cancelación de asistencia a un curso debe realizarse, mínimo, 24 horas antes del evento. De lo contrario deben enviar excusa que justifique claramente el inconveniente* (en papel de la compañía, firmada por la gerencia o por el responsable de recursos humanos) durante los próximos 2 días hábiles a la capacitación.

Para ampliar esta información hacer click en el Reglamento de Capacitaciones ubicado en la parte inferior de esta página.

Cualquier información adicional, sugerencia o comentario que su empresa desee hacer a este boletín por favor envíela al e-mail: comunicaciones@bascantioquia.org

Carolina Saldarriaga Arango, Jefe de Relaciones Corporativas
 Teléfono: (4) 312 22 82 Ext. 106



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE
 CAPÍTULO ANTIOQUIA

Bases para el cambio

El Respeto a uno mismo

Respetarse a sí mismo significa tener una actitud positiva hacia el derecho de vivir y ser feliz. Es reafirmar el aprecio personal, así como los pensamientos, los deseos y las necesidades. Cuando se respeta, siente que tiene derecho innato a la alegría y la satisfacción.



Respetarse a sí mismo significa estar dispuesto a pensar de manera independiente, a vivir de acuerdo con su propia mente y a tener el coraje de atender a sus propios juicios y percepciones.

Respetarse a sí mismo es vivir de un modo auténtico, hablar y actuar de acuerdo con nuestras convicciones y sentimientos más íntimos.

Cuando uno se respeta de la manera adecuada, los demás le respetarán también. Entonces la autoestima comenzará a mejorar de manera inevitable.

Fuente: fortalecetuautoestima.com

Reconocimientos

40 años pensando en la seguridad de sus clientes



Felicidades a la compañía de Seguridad Técnica Colombiana Ltda Segurtec, que durante sus 40 años se ha dedicado a la seguridad mediante la prestación de servicios de vigilancia, con el fin de brindar confianza y tranquilidad a sus clientes.

Cualquier información adicional, sugerencia o comentario que su empresa desee hacer a este boletín por favor envíela al e-mail: comunicaciones@bascantioquia.org

Carolina Saldarriaga Arango, Jefe de Relaciones Corporativas
Teléfono: (4) 312 22 82 Ext. 106

Capacitaciones y eventos



Programación **marzo** de 2014:

- Actualización Auditores Internos (12).
- Asamblea (17).
- Tardes de Inquietudes (19).
- Sensibilización General BASC (25).
- Guardas con formación BASC (27)

Gerencia Integral de Riegos



Inicia: **Viernes, 14 de marzo**

Mayores informes e inscripciones:

Millerlady Giraldo Castaño:
Auxiliar de Mercadeo y Comunicaciones.
Teléfono: 403 81 30
m.giraldo@esumer.edu.co

Espera en **abril**:

- Desayuno Gerencial (3).
- Serie RRHH: Legislación Laboral (8).
- Tardes de Inquietudes (23).
- Sensibilización General BASC (29).
- Control de acceso e inspección de paquetes y correspondencia (30).

Se estará convocando oportunamente!

Esta programación está sujeta a cambios.

El **proceso de inscripción** a todas las actividades BASC debe realizarse **de acuerdo a la convocatoria**, confirmando los cupos disponibles y la asignación del **código de inscripción**, el cual deberán presentar al ingreso, debido a que varias empresas nos han solicitado un control, para las personas que se han retirado de sus organizaciones y se presentan como funcionarios activos.

Todas las personas inscritas a los cursos deberán presentar el carné de la empresa para participar en el evento, de lo contrario no se le permitirá el ingreso.

Todas las empresas deben **estar a paz salvo con el Capítulo** para ejercer su derecho a participar en las actividades programadas.

Las organizaciones inscritas a los cursos **deben cumplir con la asistencia**, de lo contrario serán sancionadas con la suspensión en igual número de eventos como personas faltantes o el 25% del costo de inscripción de acuerdo al caso.

